



## MESA DE MUJERES DEL MEDIO RURAL

- 7 DE JULIO DE 2016 -

### Participantes de la mesa de mujeres:

Begoña Nieto Gilarte. Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

M<sup>a</sup> Dolores Chiquero Sánchez. Subdirectora General de Modernización de Explotaciones. Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. MAGRAMA

Lucía Martínez-García Denche. Jefa de Área en la Subdirección General de Modernización de Explotaciones. Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

M<sup>a</sup> Belén Ramiro Castro. Confederación de Mujeres del Mundo Rural (CERES)

M<sup>a</sup> Inmaculada Idáñez Vargas. Confederación de Mujeres del Mundo Rural (CERES)

Rosa Blanco Torres. Fundación Andanatura

Pilar Nielfa Pascual. Unión de Mujeres Agricultoras (LA UNIÓN)

Carmen Gómez. Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural. (AFAMMER)

Rosa M<sup>a</sup> del Castillo Peinado. Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR CIUDAD REAL)

Yara Muñoz Alonso. Unión de Mujeres

Montserrat Arranz Cardaba. Unión de Mujeres

Carmen Martínez Ramiro. Cooperativas Agro-alimentarias

Juana Borrego Izquierdo. Federación de la Mujer Rural (FEMUR)

Elena García Gil. Federación de la Mujer Rural (FEMUR)

Nieves Alonso Galeano. Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR)

Alicia Cabrerizo Martínez. Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR CIUDAD REAL)

María Chicharro Ortega. Unión de Centros de Acción Rural (UNCEAR)

### Organización:

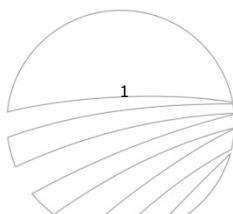
**Red Rural Nacional. Subdirección General de Modernización de Explotaciones. Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. MAGRAMA**

### Lugar de celebración:

Gran Vía San Francisco 4-6. Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO

redrural@magrama.es



C/ GRAN VÍA DE SAN FRANCISCO 4-6  
28037 MADRID  
TEL.: 913471508  
FAX.: 913471618

Abre la reunión la Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente), Begoña Nieto Gilarte, dando la bienvenida a las asistentes, y presentando los puntos de interés del orden del día para la Dirección General.

A la reunión asisten 18 personas, representantes de 6 entidades de mujeres rurales a nivel nacional y representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La Directora atendió las preguntas de las presentes sobre las ayudas de 2016 a las que comentó detalladamente la situación como consecuencia de estar el Gobierno en funciones, por un lado, y por el recurso interpuesto a las bases reguladoras de programas plurirregionales de formación, por otro.

También respondió a las cuestiones relacionadas con el informe de evaluación de resultados de la aplicación de la Ley 35/2011, de 4 de octubre, de titularidad compartida de las explotaciones agrarias, previsto en la Disposición adicional cuarta. El trabajo está hecho, pero al estar disueltas las cortes desde octubre de 2015, el Gobierno no lo ha podido remitir al Congreso de los Diputados.

Al tener que ausentarse la Directora General, continua con el desarrollo de la jornada M<sup>a</sup> Dolores Chiquero Sánchez, Subdirectora General de Modernización de Explotaciones (SGMOEX), y Lucía Martínez García-Denche, Jefa de Área de la SGMODEX que pasan a desarrollar el orden del día:

### **1. Plan de acción y web de la RRN: acciones desarrolladas y a futuro**

En relación con el Plan de Acción la Subdirectora General señala que se pretende que la RRN sea un refuerzo en el territorio e invita a las asistentes a participar y lanzar propuestas. El Plan de acción aprobado por el Comité Ejecutivo contiene propuestas de dos entidades de mujeres rurales. Además señala que el plan de trabajo se ha tenido que ir retrasando y por ello muchas de las actuaciones se han desplazado en el tiempo.

Sobre la web de la RRN, Lucía Martínez-García Denche, Jefa de Área en la Subdirección General de Modernización de Explotaciones, invita a participar en la web difundiendo actividades o noticias de las entidades participantes y explica su estructura y funcionamiento. Resalta que la web pretende ser una plataforma de difusión y de intercambio de información para actuaciones en el medio rural.

### **2. Actuaciones propuestas por entidades de mujeres**

Dentro del Plan de Acción las entidades de mujeres rurales han realizado dos propuestas de actuaciones para el año 2016 y otras dos para el 2017. Estas actuaciones son el Grupo de trabajo “Análisis de los derechos económicos de las mujeres” propuesto por CERES y el Taller cultivo de las plantas tintóreas con método sostenibles, propuesto por FEMUR para el 2016; la Jornada “Nuevas tecnologías y desarrollo en el medio rural”, propuesto por AFAMMER y el “Documento con varias propuestas”, propuesto por FADEMUR para el 2017. En relación al “Taller cultivo de las plantas tintóreas con método sostenibles” se plantea la posibilidad de realizarlo en el territorio.

Sobre el Grupo de trabajo “Análisis de los derechos económicos de las mujeres”, CERES señala que no se han cumplido los objetivos ya que no se ha conseguido elaborar la guía de análisis de las medidas de los PDR con perspectiva de género como se había consensuado. Exponen que se abrió en la web de la RRN un foro para debatir sobre esta guía, sin embargo, no se ha contado con la participación de las entidades que forman parte del grupo de trabajo.



### **3. Mujeres rurales y Leader: Jornada sobre potencialidades de Leader para la mujer rural**

La RRN propone la realización de una jornada “Mujeres rurales y Leader” cuyo objetivo es fomentar la participación y empoderamiento de las mujeres en las asambleas y órganos gestores y directivos de los grupos de acción local. El tema a tratar es realizar un análisis de las razones por las que las mujeres no están suficientemente representadas en los Grupos de Acción Local (GAL) y sistemas de gobernanza, y proponer acciones que puedan fomentar su participación.

### **4. Innovación: Grupos operativos y cooperación en innovación**

Carolina Gutierrez, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, da información sobre nuevas convocatorias para proyectos innovadores y explica el procedimiento para desarrollar un proyecto innovador y los plazos para realizarlo. Señala que se da apoyo a la innovación a través de la medida 16 de cooperación, que se basa en crear grupos operativos y se puede encontrar tanto en los Programas Regionales como en el Nacional. El apoyo que se recibe se da en dos actuaciones, la primera para crear los grupos operativos, y la segunda para poner en marcha y difundir los resultados del proyecto innovador. Además indica que los grupos operativos se crean con la finalidad de poner en contacto el mundo de la investigación con los actores del medio rural.

Con respecto a la innovación, la representante de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias, señala que normalmente la innovación se entiende como algo tecnológico, lo que dificulta a las mujeres realizar proyectos innovadores. Sobre esto, M<sup>a</sup> Dolores Chiquero señala que la innovación se puede dar en todos los ámbitos: social, económico, productivo, tecnológico, participación, etc. A continuación, surge un debate relacionado con la innovación social y las dificultades para poner en marcha este tipo de proyectos.

### **5. Premios Excelencia a la innovación para mujeres rurales 2016: Convocatoria y participación de entidades**

Sobre los Premios Excelencia a la innovación para mujeres rurales de 2016, M<sup>a</sup> Dolores Chiquero señala que el 17 de mayo se publicó la VII convocatoria de estos premios, cuyo plazo finaliza el 17 de julio. Invita a las participantes a lanzar propuestas, ya que los proyectos premiados tienen mucha difusión, lo que hace que repercuta muy positivamente en sus negocios. Por otra parte, indica que para los proyectos ganadores se va a realizar un curso en 2017 de capacitación para la gestión de sus empresas y para el posicionamiento en el mercado con un especialista.

### **6. Subvenciones 2016: situación de la convocatoria**

Se señala que la convocatoria de este año no se ha podido resolver todavía dado que la Intervención Delegada requiere informe de los Servicios jurídicos para conocer si es posible la convocatoria con un gobierno en funciones.

Para la convocatoria de plurirregionales, se ha requerido el mencionado informe jurídico, que se ha pronunciado a favor de la convocatoria, pero se ha parado y requerido un nuevo informe al haberse interpuesto recurso de reposición. Se está a la espera del mencionado informe.



## 7. Presentación de proyecto de interés para las mujeres

La Fundación Andanatura presenta el proyecto Women Business Models para el fomento del emprendimiento femenino rural, cuyo objetivo es mejorar la competitividad de las empresas rurales. La representante de la fundación anima a las participantes a consultar cualquier tipo de duda que tengan con proyectos que quieran poner en marcha. Esta empresa elabora proyecto a las entidades para que puedan ser presentados a las diferentes convocatorias

## 8. Varios

Surge durante la reunión un debate en relación a la Ley de Titularidad Compartida. Se señala que el informe que se requiere a los 4 años de la entrada en vigor de la Ley para comprobar su impacto, está realizado y a espera de la difusión de los resultados. Asimismo, se señala que los resultados no son los que nos hubieran gustado. Se constata la escasa participación de las mujeres en el ámbito de esta Ley, a día de hoy 198 explotaciones inscritas en el registro de TC del MAGRAMA.

Por otra parte, CERES propone crear un grupo de trabajo para realizar un estudio que analice las causas de la escasa participación de las mujeres, detectar los vacíos de la Ley y realizar propuestas para elevarlas al organismo competente para su modificación.

## 9. Ruegos y preguntas

Una de las asistentes realiza a la Directora un ruego, solicita a la RRN invitaciones para entrar en las ferias agroalimentarias que se celebren de aquí a final de año. La Directora indica que lo planteará al DG de Industria Agroalimentaria para ver si puede atender esta situación.

## Clausura de la Jornada

Una vez finalizado el orden del día, M<sup>a</sup> Dolores Chiquero Sánchez, da las gracias a las asistentes y da por finalizada la reunión.

